ENTREVISTA A ELENA SALGADO, Vicepresidenta y Ministra de Economía y Hacienda

"Somos conscientes de que tenemos que reformar las pensiones"

MIGUEL JIMÉNEZ - Madrid

EL PAÍS - Economía - 29-11-2009

La vicepresidenta económica, Elena Salgado, presentó este viernes el principal paquete de reformas desde que llegó al cargo, hace siete meses. El anteproyecto de Ley de Economía Sostenible llega con algo de retraso sobre el calendario inicialmente anunciado, en parte porque la vicepresidenta ha preferido tomarse su tiempo y esperar a que hubiera un conjunto de medidas detalladas y concretas que plasmar en un texto legal. La Ley de Economía Sostenible, que pretende ser el primer pilar del cambio de modelo productivo a medio y largo plazo que propugna el Gobierno, ha recibido duras críticas de la oposición. El responsable del área económica del PP, Cristóbal Montoro, llegó a tildarla de "franquista" antes siguiera de que se hiciera público su contenido.

Sin embargo, y a la espera de que se conozca el contenido detallado, la primera reacción de sindicatos y empresarios ha sido favorable. Los expertos también creen que las medidas van en buena dirección, aunque reclaman reformas de mayor calado.

La vicepresidenta es consciente de que la Ley de Economía Sostenible no aborda reformas de gran importancia como la del mercado laboral, la educación, la energía, las pensiones o las cajas de ahorros, para las que el Gobierno prefiere tomarse más tiempo y forjar un consenso lo más

amplio posible con los partidos políticos y los agentes sociales. El punto de partida en algunas de esas materias lo planteará el propio presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en su comparecencia del próximo miércoles en el Congreso.

Pregunta. ¿Se puede cambiar el modelo económico de un país con una ley?

Respuesta. Todos los modelos económicos, en tiempos democráticos, se cambian gracias a las leyes. También estamos aquí, en el modelo al que hemos llegado, por algunas leyes, como la Ley del Suelo.

- P. ¿No supone pecar de dirigismo o planificación? El PP dice que la Ley de Economía Sostenible es una medida franquista.
- R. Ellos deben saber bastante de franquismo. Pero, insisto, las energías renovables no se hubieran desarrollado si no hubieran tenido los estímulos que les dan las leyes. Ni nuestro urbanismo salvaje se hubiera desarrollado sin leyes como la Ley del Suelo o sin la deducción por adquisición de vivienda. Nosotros lo que hacemos es crear un marco. Es curioso que el mismo PP que nos acusa de dirigismo nos diga que hagamos leyes para reducir la morosidad entre privados, algo tan evidente como eso que es dar una instrucción de cuándo hay que pagar. Si podemos hacer eso, seguramente podemos hacer cosas más importantes.
- P. De todas las reformas propuestas en la ley, ¿cuál cree que es la que más impacto económico va a tener?
- R. En el corto plazo, las medidas relativas a la rehabilitación de viviendas, porque además van a contribuir a crear empleo, a mantenerlo y a mejorar la calidad de vida. También la lucha contra la morosidad y el fondo de

economía sostenible de 20.000 millones. Y, en el medio plazo, todo lo que se refiere al conocimiento, la sociedad de la información, la innovación, la formación profesional, yo creo que ésas son de verdad las medidas de calado de la ley.

- **P.** Da la impresión de que la ley es un cajón de sastre de medidas muy diversas, algunas de ellas ya anunciadas, como si se empaquetaran con ánimo propagandístico.
- **R.** Para nada. Es curioso, porque hemos pasado varios meses diciendo que la ley no iba a tener contenido y ahora resulta que tiene demasiado contenido. Se dice que tiene demasiadas cosas, que es como yo interpreto eso del cajón de sastre. Yo creo que la ley está bien articulada, en tres grandes ejes, y el eje de competitividad incluye la mayoría de las medidas que los agentes sociales nos han ido indicando y pidiendo.
- P. La ley no aborda reformas en el mercado laboral, las pensiones, la energía o la educación.
- R. La ley crea un marco regulatorio que permite a las empresas mejorar la competitividad sobre la base de reducir trabas y de estimular la formación profesional y el I+D+i y procurar la sostenibilidad medioambiental. Hemos dicho que la reforma laboral queremos hacerla en el marco de diálogo social. El presidente del Gobierno va a plantear algunas propuestas el próximo miércoles y sobre esas propuestas queremos dialogar. En la educación estamos trabajando en un gran pacto. Por eso en la ley sólo abordamos la formación profesional, que es lo más urgente. En las pensiones está trabajando el Pacto de Toledo. Somos conscientes de que tenemos que hacer una reforma de las pensiones, pero también de que tenemos tiempo por delante. Nuestro

sistema de pensiones hasta el año 2025 como poco no tiene ningún problema encima de la mesa. La reforma de la justicia está ya en marcha. Es otra gran reforma de la que, por cierto, se habla muy poco. Así que hay muchas reformas en marcha.

- P. Ni la ley ni la estrategia de crecimiento sostenible abordan una reforma de la ley de cajas. ¿Son compatibles unas cajas politizadas con el nuevo modelo económico?
- **R.** El proceso de fusión y de concentración que está en estos momentos sobre la mesa va a poner el acento en que donde no hay interferencias políticas, las cosas salen mejor. Ése es el primer paso para que todos los partidos entiendan que la injerencia política debiera alejarse de la gestión de las cajas.
- P. Si ésa es la posición del Gobierno, ¿por qué no hacen una ley que impida que eso ocurra?
- R. En un momento en que hay que hacer una reforma del sistema financiero en un plazo de tiempo muy corto, cualquier cambio normativo contribuiría a dilatar ese proceso. Queremos proceder de la otra manera. Todo el mundo tiene que llegar al convencimiento de que las cajas tienen que reforzarse y, por tanto, esperamos que los políticos no interfieran en ese proceso de reestructuración. Cuando el proceso haya terminado, creemos que será el momento de pasar revista y procurar hacer las cosas más fáciles para el futuro.
- P. Da la impresión de que sólo se abordan reformas que no molesten a nadie, que no suponga conflicto llevarlas a cabo.
- R. Yo no diría tanto. Reformamos los órganos reguladores, donde cambiará la composición. Exigimos que las remuneraciones de los

consejeros de las empresas cotizadas sean públicas. Exigimos que los incentivos del sector financiero, las retribuciones, atiendan a determinados requisitos. Exigimos que las facturas se paguen en un plazo de tiempo muy corto, y eso afecta a las Administraciones y a las empresas privadas. Hay muchas reformas importantes y no estaría yo tan segura de que todo el mundo esté feliz con ellas.

- P. ¿Tienen una estimación del impacto que las medidas de cambio de modelo pueden tener sobre el crecimiento?
- **R.** Algunas veces se ha dicho que la revisión de las cargas administrativas podría suponer un crecimiento superior al 1% de nuestro PIB. Aquí se reducen casi todas las importantes, las que no se podían reducir sin leyes. Así que esperamos que contribuya en esos términos, aunque no vamos a saber qué parte del crecimiento se deberá a la ley y qué parte a la propia dinámica empresarial. En todo caso, la ley incluye medidas que se nos piden desde el sector empresarial.
- P. El Gobierno tardó en reconocer que España estaba en crisis. Luego proclamó que saldríamos a la vez que los demás y casi todos los países han vuelto a crecer menos nosotros. ¿Se ha repetido el error?
- R. Casi todos, casi todos, todavía no...
- P. En el G-20 sólo queda el Reino Unido sin salir de la crisis.
- R. Casi todos, todavía no, porque tampoco es tan evidente que salir de la crisis sea tener un trimestre positivo, ni que sea tan diferente tener un +0,1% o un -0,1%. Creemos que no vamos a estar muy alejados del resto de los países de Europa. Pero mucho más importante que eso es cómo salimos de la crisis, con qué políticas y hacia qué modelo económico. Y ahí sí que es verdad que tenemos algunas dificultades

adicionales. Si la consecuencia que se quiere sacar es que hay países que están mejor colocados que nosotros por su estructura industrial, no sólo tenemos que reconocerlo, sino que además queremos cambiar nuestro modelo para aproximarnos más a un modelo con un tejido industrial más sostenible, más estable, donde la sociedad del conocimiento pueda desarrollar su potencial. Nosotros tenemos un sector de la construcción intensivo en empleo poco cualificado, y eso actúa como un lastre sobre nuestro crecimiento.

- P. ¿Cree que reducir el número de consejeros es una reforma sustantiva de los órganos reguladores?
- **R.** Las decisiones serán más fáciles de tomar, como demuestra la experiencia de otros países. Pero se plantean más cuestiones, como que los mandatos sean largos, pero no renovables, lo que favorece una actuación más independiente de esos órganos.
- **P.** El Fondo Monetario Internacional (FMI) calcula que España sufrirá un lustro perdido. ¿Cuándo calcula usted que se recuperará el nivel de actividad de 2008 en la economía española?
- **R.** A la vez que Alemania. El pronóstico del FMI es que el nivel de producto interior bruto anterior a la crisis se recuperará en 2014, que es lo mismo que prevé para Alemania. Aun así, nosotros creemos que llegaremos antes.
- P. ¿Cuál es la estimación del coste de las medidas fiscales de la nueva ley?
- R. La más importante será la nueva deducción por inversión en la rehabilitación de vivienda. Nuestra primera estimación es que podría ser

unos 800 millones de euros, lo que unido al resto de medidas llevaría el total a unos 1.200 o 1.300 millones.

- P. En otros países como Alemania, la caída del PIB ha sido mayor que en España, pero se ha destruido mucho menos empleo. ¿No estará la razón en las regulaciones laborales más que en el modelo productivo?
- R. En Alemania hay un millón y medio de trabajadores con el esquema de reducción de jornada. Tienen un millón y medio de empleos protegidos que, si desaparecieran los estímulos fiscales, podrían muchos de ellos destruirse y engrosar las listas de desempleo. Por eso, el Gobierno alemán ha anticipado su propósito de prorrogar este esquema durante dos años. Para nosotros, dada nuestra estructura productiva, no era el modelo que podíamos aplicar para el sector de la construcción. Ese sector ha perdido en España 900.000 empleos en el primer momento de la crisis, pero el método de reducción de jornada no tiene mucho sentido en la construcción, donde muchos empleos son temporales y se trata de una actividad que no va a volver. Ahora, en otros sectores, pueden ser útiles esas fórmulas. Eso es lo que vamos a hablar con los sindicatos, como ellos nos han pedido. En todo caso, es nuestro modelo productivo actual el que ha hecho que se dispare el desempleo.
- P. También se plantean un plan de empleo juvenil.
- R. Es una constatación de que nuestro desempleo se está cebando en esa franja de edad y, además, decíamos hace pocos meses que el desempleado tipo era un varón de menos de 30 años en el sector de la construcción y que no había terminado en muchos casos los estudios. Tenemos un colectivo de personas jóvenes, de los que algunos han abandonado los estudios y otros no, que están bien cualificados, y que algunos están en búsqueda del primer empleo y otros muchos lo tenían

en el sector de la construcción y lo han perdido. En todo caso, nuestro índice de paro en esa franja de edad es muy alto, casi el 40%, y por tanto es el primer sector al que tenemos que dirigir nuestros esfuerzos. Por eso, dado que estamos revisando todo el esquema de bonificaciones, hemos acordado con los sindicatos, lo está haciendo el ministro de Trabajo, que será posible hacer algo por el empleo juvenil.

- P. ¿Cuándo calculan que la economía volverá a crecer?
- **R.** Seguimos diciendo lo mismo. Nuestro escenario central, el más previsible, sigue siendo una reducción de nuestro producto interior bruto muy ligera, de décimas, en el último trimestre. Pero podría ser, aunque no es lo más probable, que pudiéramos tener unas cifras mejores de lo previsto. Y nuestro escenario central es que tuviéramos unas cifras positivas en el primer o segundo trimestre del año que viene.
- P. ¿Y en cuanto a creación de empleo?
- **R.** En cuanto a creación de empleo, a mediados del año que viene, cuando se pongan en marcha medidas como las que acabamos de aprobar.